



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 129 -2018-GRA/PEMS-GE

### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 462-2015-GRA-PEMS-GE del 31 de diciembre del 2015, se designó a partir del 01 de enero del 2016 al Ingeniero Ludgardo Vega Valencia, como Sub Gerente de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015, la Gobernadora del Gobierno Regional de Arequipa, ha designado al Ingeniero Fernando Jesús Vargas Melgar como Gerente Ejecutivo del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Déjese sin efecto a partir del 24 de agosto del 2018, la designación del ingeniero Ludgardo Vega Valencia como Sub Gerente de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, debiendo hacer entrega de cargo al Jefe Inmediato, agradeciéndole por los servicios prestados.

**ARTICULO 2.-** Designar al Ingeniero JAIME CARLO HERRERA BEROLATTI como Sub Gerente de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes

**ARTICULO 3°.-** Publicar la presente Resolucion en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los veintidos (22) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar  
Gerente Ejecutivo

DOC	1487136
EXP	990683

